

	PIEDCUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.	Código	GAF-FIN.CIF08-130
		Versión	3.0
PROCESO: Financiera		Fecha: 31/07/2023	
PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera		COPIA CONTROLADA	

1. OBJETIVO

Realizar consolidación de toda la información financiera para la presentación de estos a las entidades de control dando cumplimiento a los requisitos establecidos y aplicando la normatividad legal vigente.

2. ALCANCE

Inicia con la recepción de documentos por parte de las oficinas gestoras y/o presupuesto, seguido de la revisión de la documentación soporte y finaliza con la entrega de la información a los entes de control.

3. DEFINICIONES

CGN: Contaduría General de la Nación.

DIAN: Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales

Estados Financieros: son denominados también estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan la empresa para dar a conocer la situación económica y financiera, así como los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado.

Iva: Impuesto al valor agregado

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.

PUC: Plan Único de Cuentas.

Retención en la fuente: Es un mecanismo de recaudo anticipado de un impuesto. Es una forma de recaudar un impuesto lo más pronto posible, sin tener que esperar a que transcurra el periodo del impuesto.

SUI: Sistema Único de Información.

ELABORÓ Profesional Universitario en Contabilidad	FECHA 28/07/2023	REVISÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 31/07/2023	APROBÓ Director Financiero	FECHA 31/07/2023
---	----------------------------	---	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co



@Piedecuestana_



@PiedecuestanaESP



Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

	PIEDCUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.	Código	GAF-FIN.CIF08-130
		Versión	3.0
PROCESO: Financiera		Fecha: 31/07/2023	
PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera		COPIA CONTROLADA	

4. DESARROLLO

No.	Actividad	Metodología	Responsable	Registro
1.	Revisión y firma de todos los documentos elaborados por los auxiliares del área.	Revisar la correcta aplicación contable de todas las operaciones que se generan en el área contable por servicios y la legalidad de los soportes contables, los descuentos tributarios para la Dian y el municipio, firmar de conformidad cada documento y enviar a Tesorería para pago.	Profesional Universitario Contadora	Comprobante general, notas de contabilidad, notas de nómina, notas de ajustes
2.	Revisión de Estados financieros antes de iniciar la consolidación de información	Revisión de información financiera de prueba por servicios frente a la naturaleza de las cuentas y la legalidad de los saldos	Profesional Universitario Contadora	Balances de prueba, libros auxiliares
3.	Liquidación y presentación de impuestos mensuales y bimensuales en la plataforma de la Dian (retención en la fuente e IVA)	<ul style="list-style-type: none"> - Generar del sistema GD los auxiliares de impuestos a pagar - Revisión de bases y valores descontados en los libros auxiliares - consolidación y presentación de impuestos en la plataforma de la DIAN - Pasar a tesorería los documentos de los impuestos liquidados para su pago 	Profesional Universitario Contadora	Impuestos
4.	Liquidación y presentación de impuestos municipales mensuales (industria y comercio de Piedecuesta,	<ul style="list-style-type: none"> - Generar del sistema GD los auxiliares de impuestos a pagar - Revisión de bases y valores descontados en los libros auxiliares - consolidación y presentación de impuestos en papel para su pago y presentación de documentos físicos al municipio de Piedecuesta 	Profesional Universitario Contadora	Impuestos

ELABORÓ Profesional Universitario en Contabilidad	FECHA 28/07/2023	REVISÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 31/07/2023	APROBÓ Director Financiero	FECHA 31/07/2023
---	----------------------------	---	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co



@Piedecuestana_



@PiedecuestanaESP



Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

	PIEDRECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.	Código	GAF-FIN.CIF08-130
		Versión	3.0
PROCESO: Financiera		Fecha: 31/07/2023	
PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera		COPIA CONTROLADA	

	autorretención de industria y comercio de Piedecuesta y Girón.	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación y presentación de autorretenciones en la plataforma del municipio de Girón y físicamente al de Piedecuesta - Pasar a tesorería los documentos de los impuestos liquidados para pago 		
5.	Liquidación de impuestos anuales a la DIAN (declaración de renta)	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación, depuración, liquidación y presentación del impuesto de renta en la plataforma de la Dian - Pasar a tesorería los documentos de los impuestos liquidados para su pago 	Profesional Universitario Contadora	Declaración de Renta
6.	Liquidación de impuestos anuales a los municipios de Piedecuesta y Girón (industria y comercio)	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación, depuración, liquidación y presentación de impuesto de industria y comercio anual para los municipios de Piedecuesta y Girón, el primero en documento físico y el segundo en la plataforma del municipio - Pasar a tesorería los documentos de los impuestos liquidados para su pago 	Profesional Universitario Contadora	Declaración de Industria y Comercio para Piedecuesta y Girón
7.	Presentación de informes financieros Trimestrales	<ul style="list-style-type: none"> - Generar el Balance General y Estado de Resultados, en el sistema contable GD, por servicios - Consolidar manualmente la información y realizar presentación de Informes Financieros y notas a los informes financieros para el público en general mediante la publicación en la plataforma de la empresa - Pasar a firma de la Dirección Financiera - Enviar los informes a la Profesional de prensa para su publicación en la plataforma de la Piedecuestana 	Profesional Universitario Contadora	Informes Financieros
8.	Presentación de información complementari a trimestral por	<ul style="list-style-type: none"> - Descargar del aplicativo sui laplantilla con el juego de ocho (8) informes a presentar - Elaborar uno a uno los ocho (8) 	Profesional Universitario Contadora	Información Complementaria por Servicios

ELABORÓ Profesional Universitario en Contabilidad	FECHA 28/07/2023	REVISÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 31/07/2023	APROBÓ Director Financiero	FECHA 31/07/2023
---	----------------------------	---	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co



@Piedecuestana_



@PiedecuestanaESP



Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

	PIEDCUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.	Código	GAF-FIN.CIF08-130
		Versión	3.0
PROCESO: Financiera		Fecha: 31/07/2023	
PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera			COPIA CONTROLADA

	servicios, para la superintendencia de servicios	informes y validarlos en la plataforma sui - Enviar a la profesional universitaria encargada del sui el archivo validado para su presentación junto con la certificación del envío		
9.	Presentación de información financiera trimestral a la CGN	- Generar el Balance General y Estado de Resultados, en el sistema contable GD, por servicios - Descargar archivos planos de la plataforma de la CGN - Subir la información al chip local, validar y enviar los informes financieros validados a la CGN - Generar el reporte de presentación de la información	Profesional Universitario Contadora	Chip local
10.	Presentación de información consolidada anual de estados financieros	- Generar el Balance General y Estado de Resultados, en el sistema contable GD, por servicios - Consolidar manualmente la información y realizar presentación de Estados Financieros y notas a los estados financieros para la Junta Directiva - Pasar a firma de la Dirección Financiera - Enviarla a Junta Directiva para su aprobación	Profesional Universitario Contadora	Estado de situación financiera -Estado de resultados integral -Estado de cambios en el patrimonio -Estado de flujo de efectivo -Notas a los Estados financieros
11.	Presentación de información consolidada anual de estados financieros para el SUI	- Generar el Balance General y Estado de Resultados, en el sistema contable GD, por servicios - Consolidar manualmente la información y realizar presentación de Estados Financieros y notas a los estados financieros para el sui - Descargar del aplicativo sui la plantilla con el juego de treinta y seis (36) formularios a presentar - Elaborar uno a uno los treinta y seis	Profesional Universitario Contadora	Información validada en el sui

ELABORÓ Profesional Universitario en Contabilidad	FECHA 28/07/2023	REVISÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 31/07/2023	APROBÓ Director Financiero	FECHA 31/07/2023
---	----------------------------	---	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co



@Piedecuestana_



@PiedecuestanaESP



Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
 7:30 am a 11:30 am
 1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
 Sede Administrativa

	PIEDCUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.	Código	GAF-FIN.CIF08-130
		Versión	3.0
PROCESO: Financiera		Fecha: 31/07/2023	
PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera		COPIA CONTROLADA	

		(36) informes y validarlos en la plataforma sui - Enviar a la profesional universitaria encargada del sui el archivo validado para su presentación junto con la certificación del envío -		
12.	Presentación de información exógena anual a la Dian	- Descargar el validador de información exógena de la Dian - Consolidación de la información del sistema contable - parametrización el módulo de información exógena, de conformidad con las actualizaciones del sistema - diligenciar, firmar, presentar y validar la información en la plataforma de la Dian	Profesional Universitario Contadora	Información exógena validada en la plataforma de la Dian
13.	Presentación de declaración de renta anual	- Descargar los formatos para la declaración de renta y conciliación fiscal actualizados de la página de la Dian - Generar estados financieros por terceros - Diligenciar el formulario de renta - Diligenciar el formulario de conciliación fiscal - Firmar y presentar la información en la plataforma de la Dian - Pasar a tesorería la liquidación presentada para su pago.	Profesional Universitario Contadora	Declaración de renta validada en la plataforma de la Dian
14.	Revisión y firma de todas las operaciones que se generan a través de los funcionarios	- Verificar que las cuentas incluyan todos los soportes de alcance contable para pago y se registren conforme al PUC, de la Contaduría General de la Nación. - Revisar y firmar todos los documentos contabilizados - Pasar a tesorería para su pago los que generen esta operación	Profesional Universitario Contadora	-Notas de Contabilidad -Comprobante de Ajuste -Comprobante de Facturación Revisión de

ELABORÓ Profesional Universitario en Contabilidad	FECHA 28/07/2023	REVISÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 31/07/2023	APROBÓ Director Financiero	FECHA 31/07/2023
---	----------------------------	---	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co



@Piedecuestana_



@PiedecuestanaESP



Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

	PIEDRECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.	Código	GAF-FIN.CIF08-130
		Versión	3.0
PROCESO: Financiera		Fecha: 31/07/2023	
PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera		COPIA CONTROLADA	

	del área de contabilidad			Documentos Soportes de las Cuentas
15.	Administración del sistema contable	Verificar que los posibles cambios al sistema se realicen con el apoyo de la contadora.	Profesional Universitario Contadora	N/A

16. NORMATIVIDAD APLICABLE AL TIPO DE DOCUMENTO.

- Régimen de contabilidad pública y las directrices de la contabilidad general de la nación y súper servicios

17. RIESGOS

- Registro cuentas mal liquidadas
- Soportes sin firmas
- Documentación incompleta
- Informes erróneos del software pertinente

18. INDICADOR

- % de cumplimiento de consolidación de información mensual=

$$\frac{\text{Información Subida a las plataformas}}{\text{Información requerida en las plataformas}} * 100$$

- % de cumplimiento de consolidación de información Bimensual =

$$\frac{\text{Información Subida a las plataformas}}{\text{Información requerida en las plataformas}} * 100$$

- % de cumplimiento de consolidación de información Trimestral =

$$\frac{\text{Información Subida a las plataformas}}{\text{Información requerida en las plataformas}} * 100$$

- % de cumplimiento de consolidación de información Semestral=

$$\frac{\text{Información Subida a las plataformas}}{\text{Información requerida en las plataformas}} * 100$$

ELABORÓ Profesional Universitario en Contabilidad	FECHA 28/07/2023	REVISÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 31/07/2023	APROBÓ Director Financiero	FECHA 31/07/2023
---	----------------------------	---	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co



@Piedecuestana_



@PiedecuestanaESP



Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

	PIEDRECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.	Código	GAF-FIN.CIF08-130
		Versión	3.0
PROCESO: Financiera		Fecha: 31/07/2023	
PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera		COPIA CONTROLADA	

- % de cumplimiento de consolidación de información Anual=

$\frac{\text{Información Subida a las plataformas}}{\text{Información requerida en las plataformas}} * 100$

19. PUNTO DE CONTROL

- Comprobantes generales firmados.
- Notas contables firmadas.

20. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

NOMBRE/CARGO	FECHA	MEDIO DE ENVÍO

21. HISTORIAL DE REVISIONES

VERSION	DESCRIPCION	FECHA
0.0	Original	09 de junio de 2017
1.0	Actualización de codificación por modificación de las tablas de retención documental	01 de marzo de 2018
2.0	Actualización detallada del proceso consolidación de información financiera	30 de diciembre 2022
3.0	Actualización de la información dada la normativa Res. 356 de 2022	31 de julio de 2023

	NOMBRE	CARGO
Elaboró	Myriam Pinzón Higuera	Profesional Universitario Contador
Revisó	Soly Margaret Moreno Sierra	Profesional Universitario en Sistemas de Gestión
Aprobó	Myrian Quintero Rojas	Director Financiero

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Contabilidad	28/07/2023	Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	31/07/2023	Director Financiero	31/07/2023



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co



@Piedecuestana_



@PiedecuestanaESP



Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa